

# Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2024

## Apoyo a la Comercialización de Pequeños Productores de Trigo

SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA

Reformulado - Objetado Técnicamente

### I.- ANTECEDENTES

#### 1. Descripción

El programa, se propone que los pequeños productores de trigo alcancen acuerdos o contratos con la industria triguera, incentivando el uso de semilla certificada, produciendo de acuerdo a los requerimientos de calidad de la industria y agrupándolos para comercializar de forma asociativa, aumentando así el volumen de la oferta. Para lograr lo anterior, el programa brinda asistencia técnica especializada agronómica y de comercialización, bonifica insumos y uso de semillas certificadas, acondicionamiento de grano, almacenaje y fletes.

### II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

#### 1. Propósito

Productores de trigo con información de precios de comercialización.

#### 2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2024 (Miles de \$ (2023))	Producción estimada 2024 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2024 (Miles de \$ (2023))
Apoyo a la adecuada implementación de la Ley 20.656 que regula las transacciones comerciales de prod.	N° de muestras y contramuestras ejecutadas por el Laboratorio Cotrisa, que ejerce las funciones de L	84.278	10	8.428
Generación y difusión de información para mejorar la toma de decisiones de los agentes que participan	Acceso a información	298.833	21.200	14

## Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2024

Programa de Compras de Trigo (PCT)	Entrega de señal de precios competitivos al mercado.	0	1	0
Gasto Administrativo		Sin información		
<b>Total</b>		<b>383.111</b>		
Porcentaje gasto administrativo		<b>Sin información</b>		

### 3. Población

#### I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Estime la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.	21.200
Defina la unidad en que se medirá población potencial	Pequeños productores de trigo
Explique la metodología de la estimación de la población potencial. Señale variables, criterios y fuentes de los datos	De acuerdo con datos del Censo Agropecuario 2017, existen 21.200 productores trigueros usuarios de INDAP. De éstos y conforme a las estadísticas de esta institución, un 9% tendría perfil comercial, por lo que la población potencial de este programa sería cercana a 1.900 productores. No se cuenta con información actualizada del número de productores de trigo.

#### II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Programa no aplica criterios de focalización.

#### III. Población y gasto por beneficiario

Concepto	2024	2025	2026	2027
Población Objetivo	21.200	21.200	21.200	21.200
Población Beneficiaria	21.200	21.200	21.200	21.200
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	100%	100%	100%	100%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	100%	100%	100%	100%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2022 (Efectivo)	2023 (Estimado)	2024 (Estimado)
Porcentaje de personas con acceso a las estadísticas de precios generadas, respecto a la población objetivo.	(N° de personas que acceden a información de precios y mercados en web COTRISA/Población objetivo del programa) *100	No Mide	No Mide	80%

## III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:	Objetado Técnicamente	
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	<p>El Diseño del Programa no supera los requisitos mínimos para lograr un diseño adecuado y consistente con el problema público identificado.</p> <p>La primera sección de Diagnóstico no cumple con el estándar mínimo exigido, por lo cual ha sido calificada como Insuficiente y, por ende, Objetado Técnicamente. Dada la relación directa que tiene esta sección con las posteriores (Población; Objetivos y Seguimiento y; Estrategia y Componentes), no es posible evaluar la consistencia general del diseño programático, hasta que se resuelvan las debilidades del diagnóstico.</p>	
Diagnóstico del problema	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se identifican datos cuantitativos suficientes ni precisos que permitan dimensionar la brecha del problema “Mercado poco transparente”, dado que los datos son muy generales para respaldar la existencia del problema central.</li> <li>Sobre el mandato legal, no se señala la implementación de la Ley 20.656 “Regula las Transacciones Comerciales de Productos Agropecuarios”, siendo que está definido como un componente del programa.</li> <li>Solo se señala la causa "Asimetría de información", pero eso más bien es una característica propia de los mercados poco transparente. Asimismo, no queda claro en la descripción de la causa presentada, cómo se vincula con el problema, ni tampoco entrega datos cuantitativos para respaldarlo.</li> <li>El efecto señalado es más bien es una repetición del problema o una causa, no explica el vínculo adecuadamente del problema con el efecto</li> </ul>	I
Población	Programa no supera debilidades en Diagnóstico y no es posible continuar evaluando.	I
Objetivo y Seguimiento	Programa no supera debilidades en Diagnóstico y no es posible continuar evaluando.	I
Estrategia y Componentes	Programa no supera debilidades en Diagnóstico y no es posible continuar evaluando.	I
<b>Calificación diseño</b>		OT

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

